

INFORME QUE PRESENTA LA SEÑORA COMISARIA DE LA COMPANIA INDUSTRIAL
PROCOSME S.A. A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIO-
NISTAS, QUE CONOCERAN DE LAS CUENTAS Y LAPORES POR EL EJERCICIO 2015.

SEÑORES ACCIONISTAS;

Habiendo revisado detenidamente los balances y todos los documentos de la
contabilidad de la empresa al 31 de diciembre 2015, despues de analizarlos
y compararlos unos con otro he encontrado conformidad entre ellos por lo
que recomiendo la aprobacion de tales memorias contables.

Lelys S. Carachi Fajardo
LELYS S CARACHI FAJARDO
C.I. 090581246.

GUAYAQUIL, 12 DE ENERO 2016.